

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CESIÓN DE EMPRESAS

11639 *AXIS HUMAN CAPITAL, S.L.*
(*SOCIEDAD CEDENTE*)
AXIS MANAGEMENT CONSULTING SP, S.L.
(*SOCIEDAD CESIONARIA*)

Anuncio de cesión global de activos y pasivos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Socio Único de la sociedad "AXIS HUMAN CAPITAL S.L.", esto es, la mercantil AXIS CORPORATE, S.L., ha aprobado con fecha 1 de agosto de 2013, la cesión global de todos los activos y pasivos de AXIS HUMAN CAPITAL, S.L., a favor de la sociedad AXIS MANAGEMENT CONSULTING SP, S.L. (antes "AXIS GLOBAL BUSINESS S.L."), como sociedad cesionaria, que adquiere en bloque la totalidad del patrimonio por sucesión universal, sin que se produzca la extinción de la sociedad cedente, todo ello de conformidad con el proyecto de cesión global de activos y pasivos formulado por la Administrador Único de la sociedad con fecha 28 de mayo de 2013 y debidamente depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

A tal efecto, de conformidad con los artículos 87.2 y 88 de la Ley de Modificaciones Estructurales, se hace constar expresamente el derecho que asiste al socio, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de la sociedad, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión global de activos y pasivos adoptado, así como el proyecto de cesión global, el informe de administradores y el balance de cesión global.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores, tanto de la sociedad cedente como de la sociedad cesionaria, a oponerse a la cesión global dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de cesión global, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión en el artículo 44 de la citada Ley.

Barcelona, 2 de agosto de 2013.- El Administrador Único de la sociedad cedente Axis Human Capital, S.L., D Casimiro Gracia-Abián.

ID: A130048127-1